

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**

- 9713** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica a los interesados identificados en el anexo, el inicio del procedimiento para la cancelación de las inscripciones efectuadas en el Registro de operadores de redes y servicios de comunicaciones electrónicas por extinción de sus habilitaciones como personas autorizadas para la explotación de redes y para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2.d) del Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios.*

No habiendo resultado posible la notificación en su domicilio, por causas no imputables a esta Comisión, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), a notificar por este medio a los interesados que se indican en Anexo, que con fecha 12 de febrero de 2009 el Secretario de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha acordado la apertura de un procedimiento administrativo relativo a la cancelación de las inscripciones efectuadas en el Registro de Operadores de redes y servicios de comunicaciones electrónicas por extinción de sus habilitaciones como personas autorizadas para la explotación de redes y para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2.d) del Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril (Expediente RO 2009/152).

De conformidad con lo previsto en el artículo 42.6 de la LRJPAC, el plazo máximo para la resolución y notificación de este procedimiento es de tres meses, plazo que finaliza el día 12 de mayo de 2009 y se otorga a los interesados que se indican en el Anexo un plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que, si a su derecho interesa, puedan aducir las alegaciones y aportar los documentos u otros elementos de juicio que estime pertinentes en relación con el objeto del procedimiento administrativo iniciado por esta Comisión.

En defecto de notificación en plazo de la resolución expresa, se producirá la caducidad del procedimiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 44.2 de la LRJPAC.

A su vez, se comunica que el texto íntegro del acuerdo de inicio del procedimiento puede ser consultado en la sede la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en Carrer de la Marina, 16-18, Edificio Torre Mapfre, 08005 Barcelona, o a través de su página web [www.cmt.es](http://www.cmt.es), apartado actividades en curso/otras actividades).

**A N E X O**

B-82173246	AUDIOTEX INTERNET SERVICES, S.L.	C/ Serrano, n.º 50	28001 - MADRID
B-63887442	DIRECT CALL ESPAÑA COMUNICACIONES, S.L.	C/ Sant Jordi, n.º 30-32, 2.º 7.ª	08172 SANT CUGAT DEL VALLÈS (BARCELONA)
B-35772979	KOMATSU INTERNET CANARIAS, S.L.	C/ Barcelona, n.º 32, Esquina Mas de Gaminde	35006 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS)

B-22289730	MEFLUR XTREME TECH, S.L.	C/ Eugenio de Usandizaga, Parcela 47A - Pol. Ind. Paules	22400 MONZÓN (HUESCA)
B-38816336	NEOTEL CANARIAS, S.L.	C/ San Millán, n.º 9 - Bajo	29013 MÁLAGA
B-13400247	RAINTELL MICRO, S.L.	C/ Asturias, n.º 33	13700 TOMELLOSO (CIUDAD REAL)
B-92599893	RESIDENTIAL AREA NETWORKS ESPAÑA, S.L.	Urbanización Villa La Magdalena, n.º 23	29649 MIJAS (MÁLAGA)
X-3297180S	ROSE-MARIE JONES, ANGELA	C/ Garden Beach, n.º 23	29680 ESTEPONA (MÁLAGA)
30826854-T	RUIZ GONZÁLEZ, ANTONIO	C/ Salvador, n.º 89	14700 PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)
B-50958651	SERVICIOS GRÁFICOS AUDIOVISUALES, S.L.U.	C/ Poeta Pablo Neruda, n.º 17-19, Local	50010 ZARAGOZA
N-0081432G	UPDATA EUROPE	C/ Santísima Trinidad, n.º 5 - 7º	28010 MADRID
B-20881777	ZEFONE SPAIN, S.L.U.	C/ Ciutat de Mislata, n.º 5 - 12º	46014 VALENCIA

Barcelona, 19 de marzo de 2009.- El Secretario, P.D. (Acuerdo del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 8 de mayo de 2008, B.O.E. núm. 142, de 12.06.2008), Ignacio Redondo Andreu.

**ID: A090018513-1**